

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RUDJOL BUSINESS & SERVICIOS S.A.**

En Lago Agrio, al 1 día del mes de Marzo de 2019, en las instalaciones de las oficinas de la compañía ubicada en la calle 10 de Agosto y 24 de Mayo, siendo las nueve horas con veinte minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **RUDJOL BUSINESS & SERVICES S.A.**, a saber:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	Número de Acciones	Valor de las Acciones	Porcentaje
1	Jiménez Aguirre Juan Oscar		8.0000	1%
2	Jiménez Aguirre Maritza Alexandra		8.0000	1%
3	Jiménez Aguirre Rubén Darío		784.0000	98%

Por sus propios derechos, se reúnen los propietarios de 800 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quien representa el 99.90% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, con lo cual se procedió al quorum de instalación. Actúa como Secretario la titular señor Jiménez Rubén, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. Para tratar el siguiente orden del día.

- 1- Constatación del Quorum.
- 2- Lectura del informe del Gerente General.
- 3- Lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018
- 4- Aprobación de los Estados Financieros.
- 5- Clausura.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Se procede con la lectura de informe del Gerente General y por consiguiente se da lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, donde los mismos son aprobados por todos los socios de la compañía.

Siendo las diez horas la señora Presidente clausura la sesión, firmando para constancia de todos los socios.



Sr. Rubén Jiménez.
Secretario



Sr. Maritza Jiménez
Presidente